



SURTIGAS LE BRINDA PROTECCIÓN A SUS USUARIOS A TRAVÉS DE LOS MICROSEGUROS.

Gracias a la gestión de Surtigas 64.696 hogares de Bolívar, Córdoba, Sucre, Magdalena y Antioquia están aseguradas y protegidas en aquellos casos en los que llegare a faltar el proveedor económico de las mismas. El 85% de estos casos pertenecen a estratos 1 y 2.

Cartagena – Colombia: Hace 12 años Surtigas, MCP Asesor de Seguros, Liberty Seguros y Colseguros a través de una alianza, crearon un programa de microseguros que ofrece protección económica a las familias de los usuarios, en caso de que estos falten o sufran alguna contingencia que los incapacite permanentemente.

Este programa hace parte de las estrategias de inversión social en la comunidad contenidas en la Política de Inversión Social Responsable de Surtigas (ISR); se trata de apoyar el sistema de microseguros, de forma que se pueda conseguir una rentabilidad económica al tiempo que también se persigue obtener una rentabilidad social mediante la inclusión de personas excluidas de los sistemas formales de protección social, particularmente trabajadores de la economía informal y sus familias.

El trabajo colaborativo entre Surtigas y las entidades aseguradoras mencionadas anteriormente, se ha convertido en la

mejor manera de garantizar un poco de tranquilidad a las familias de escasos recursos en caso de muerte o calamidad, y bajo el enfoque de Inclusión Social mediante el acceso a productos y servicios, Surtigas entrega hoy por hoy a sus usuarios esta herramienta fundamental para la protección de la familia.

La protección de la familia es obligación de la familia misma, pero desafortunadamente los estratos menos favorecidos no tienen posibilidades de acceder a sistemas efectivos de financiación, y la compra de seguros individuales se hace difícil por los costos y requisitos que hay que cumplir.

En el 2007 este programa benefició a 83 familias, que desafortunadamente pasaron por la pena de perder la persona que proveía sus ingresos, éstas contaron con el pago oportuno de una renta mensual para mercado y gastos del hogar o recibieron la prestación del servicio exequial, según el seguro que hubieran tomado.



Hoy, gracias a la gestión de Surtigas 64.696 hogares de Bolívar, Córdoba, Sucre, Magdalena y Antioquia están aseguradas y protegidas en aquellos casos en los que llegare a faltar el proveedor económico de las mismas. El 85% de estos casos pertenecen a estratos 1 y 2.

Estudios sociales y económicos han demostrado que muy pocas personas de los estratos 1, 2, y hasta 3, tienen previsto algún tipo de seguro en caso de alguna tragedia y cuando ocurre, tradicionalmente tienden a optar por soluciones que terminan, de una u otra manera, deteriorando la calidad de vida de los sobrevivientes.

Dentro de los datos suministrados por la Federación de Aseguradores Colombianos- Fasecolda - se evidencia la amplia relación entre pobreza y exposición al riesgo y el hecho de que si bien muchas personas pobres se ven expuestas a los mismos riesgos que otros que no lo son, esos riesgos tienen mayores consecuencias financieras y son más frecuentes. Además, la vulnerabilidad de las personas de escasos recursos se acrecienta notablemente cada vez que éstos sufren una pérdida, creando así un círculo vicioso que impide las mejoras duraderas en materia de bienestar social y económico.

Entre los principales riesgos se cuentan la muerte, las enfermedades o lesiones, desempleo, las pérdidas patrimoniales (por

ejemplo, por robo o incendio) y los desastres naturales.

Productos que Benefician a los Usuarios de Surtigas

SEGURO DE VIDA MERCADO ASEGURADO: seguro de vida por una suma mensual para cubrir gastos de mercado de la familia en caso de que el proveedor (mujer u hombre) pierda su capacidad de laborar o falte definitivamente.

SEGURO DE SERVICIO EXEQUIAL: En caso de fallecimiento, de un miembro de la familia, le presta el servicio completo de exequias.

SEGURO HERENCIA GARANTIZADA: seguro de vida con permanencia ilimitada que garantiza a la familia la herencia en caso de fallecimiento, incapacidad total o enfermedad grave del usuario.

SEGURO DE VIDA INCAPACIDAD DESEMPLEO: Garantiza el pago total de la deuda del cargo por conexión e interna.